



Bogotá D. C., 17 de mayo de 2024

Doctor
JUAN CARLOS BEDOYA
Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Ciudad

Asunto: Respuesta a la encuesta MME “Lineamientos relacionados con la entrada y puesta en operación de los proyectos de generación, autogeneración a pequeña escala (AGPE) y generación distribuida de energía eléctrica en el SIN”.

Respetado Doctor Bedoya:

De manera atenta se adjunta el formulario de respuesta a la encuesta del asunto en los asuntos que son de competencia legal del Consejo Nacional de Operación.

Adicionalmente, se adjunta en un archivo comprimido las comunicaciones y documentos que el CNO ha enviado a la CREG, relacionados con la necesidad urgente de actualización del Código de Redes. En este mismo sentido, sugerimos reactivar el grupo de trabajo CNO-CND-UPME-CREG-MINENERGÍA que se conformó entre los años 2017 y 2022, donde se discutieron y concertaron posiciones respecto a la nueva versión del Código. Consideramos que si bien hay elementos que en su momento fueron propuestos y todavía siguen siendo vigentes, debe revisarse la adición de otros en función de las recientes experiencias operativas del SIN.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Alberto Olarte Aguirre'.

ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico

Se adjunta lo anunciado